

**ESTRUCTURA DE NOTAS EN NIIF PARA PYMES
EJERCICIO ECONOMICO 2012**

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre de la compañía: COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA S.A.

Registro Único de Contribuyentes: 0990023352001

Fecha de Constitución: Marzo 30 de 1962

Expediente No.: 3861

Nombre del Representante Legal: Juan Eduardo Aguirre Román

Domicilio Legal: Av. Carlos Luis Plaza Dañin s/n. y Av. Democracia.

Lugar donde opera la compañía: Guayaquil, y Balzar

Actividad Principal: Actividades de cría de Ganado

Correo electrónico: fmeza1958@hotmail.com

Teléfono: 04.2.284010

Base de preparación de los estados financieros.- Los estados financieros adjuntos constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo a lo requerido por la NIIF para PYMES. No. 1: “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, que han sido adoptadas en el Ecuador y representan la implementación integral de estas Normas Internacionales. Hasta el 31 de diciembre del 2011 los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF. Los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2012 han sido ajustados en base a NIIF para PYMES.

Declaración de cumplimiento.- Tal como es requerido por la NIIF No. 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (periodo de transición), han sido ajustados al 1 de enero del 2012 a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF para PYMES (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Las NIIF fueron adoptados por las Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICL004 de agosto 21 del 2006, ratificada con resolución ADM-08199 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de julio 10 del 2008.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, es mencionado a continuación:

Moneda Funcional y Moneda de Presentación.- Las partidas de los estados financieros adjuntos

de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo en caja y bancos.- Corresponde al efectivo disponible en caja y depósitos a la vista en bancos.

Activos y pasivos financieros.- Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- Cuentas por cobrar.- Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio.
- Cuentas por pagar.- Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de materias primas y materiales utilizados para el proceso productivo, y de la recepción de servicios para la producción de sus productos o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

Las cuentas por pagar con relacionadas corresponden a obligaciones de pago adquiridas en años anteriores a largo plazo, por préstamos de efectivo o servicios prestados. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

Inventarios.- Son registrados al costo promedio, que no excede el valor de mercado como sigue:

Ganado bovino, equinos, ovinos: al costo promedio de adquisición del ganado en pie en el mercado local e internacional.

Productos en proceso: al costo acumulado de insumos, materiales, mano de obra y gastos, incurridos para la producción ganadera y plantaciones de cacao, mango y plátano, hasta su transferencia a productos terminados.

Repuestos, materiales y suministros de oficina: al costo de adquisición de compras locales y/o de importaciones.

Propiedad, Maquinarias y equipos.- Están registrados al costo de adquisición, excepto por maquinarias y accesorios que están registrados al costo más incremento por avalúo. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

La depreciación de la propiedad, maquinarias y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, maquinarias y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	%	AÑOS
Edificios	5	20
Maquinarias y equipos	10	10
Infraestructura	10	10
Instalaciones	10	10
Muebles y enseres	10	10
Vehículos	20	5
Equipos de computación	33	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedad, maquinarias y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

Impuestos y beneficios corrientes.- Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), en adición incluyen beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado y están originados por obligaciones producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales.

Reserva por jubilación patronal e indemnización por desahucio.- La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal (calculado para el año 2012) con base en estudios actuariales y normado en el Art. 216 del Código del Trabajo que establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios a la compañía, continuada o interrumpidamente en una misma Empresa. Con cargo a los costos y gastos del ejercicio; las provisiones incluye el cálculo de la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se lo conoce como desahucio.

Las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los ajustes de los supuestos actuariales se cargan a resultados del ejercicio en que se originan.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de Capital.- Representa los saldos que la compañía registró como resultado de la conversión de las partidas contables en sucre (anterior moneda de curso legal en el Ecuador) a dólares americanos realizado por la normativa legal al 31 de marzo del 2000. La Resolución No.

01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al importe de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados Acumulados.- Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el “Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos”.

Reconocimiento de ingresos, costo y gastos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos. Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que se devengan.

La Compañía genera sus ingresos principalmente de las ventas de ganado bovino, ovino, mango, cacao y plátano.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Provisión para impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 23% año 2012 y 24% año 2011 de impuesto a la renta, o una tarifa del 13% año 2012 y 14% año 2011 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% Y 22% respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

1. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el efectivo en caja y bancos consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	2.030	2.030
Bancos	174.245	109.448
	<u>176.275</u>	<u>111.478</u>

2. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes (1)	77.995	73.042
Clientes del exterior (2)	189.504	232.254
Empleados	17.696	25.132
Anticipo a proveedores	36.659	42.129
Otras cuentas y documentos por cobrar	2.577	6.775
Impuestos pagados (3)	79.634	116.980
	<u>404.065</u>	<u>496.312</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables	<u>(62.298)</u>	<u>(4.842)</u>
	<u>341.767</u>	<u>491.470</u>

3. CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar compañías relacionadas consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Agriganasa	-	31.971
Ganagrinas S.A.	-	6.431
Piedracorp S.A.	-	1.133
Lumonsa S.A.	-	4.352
Seginasa S.A.	-	6.140
	<u>-</u>	<u>50.027</u>

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los inventarios consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Materia prima	43.299	16.989
Producto en proceso (1)	1.985.805	1.152.196
Producto terminado (2)	1.054.886	1.282.322
Bodega en tránsito	-	76.295
Repuestos y materiales	53.584	354.945
	<u>3.137.574</u>	<u>2.882.747</u>

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	<u>Saldo al 01/01/2012</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferen cias</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Saldo al 31/12/2012</u>
Terrenos	105.411	-	-	-	105.411
Edificios	36.197	-	136.879	-	173.076
Maquinarias y equipos	356.398	81.132	-	(812)	436.718
Obras de infraestructura	263.223	20.665	-	25.395	309.283
Instalaciones	25.921	-	-	-	25.921
Muebles y enseres	27.972	971	-	-	28.943
Vehiculos	1.282	1.366	-	-	2.648
Equipos de computación	3.540	480	-	-	4.020
Obras en Proceso	172.897	12.674	(136.879)	(48.692)	-
Otros activos	49.699	-	-	(11.934)	37.765
	<u>1.042.540</u>	<u>117.288</u>	<u>-</u>	<u>(36.043)</u>	<u>1.123.785</u>
Depreciación Acumulada	(583.857)	(32.378)	-	-	(616.235)
	<u>458.683</u>	<u>84.910</u>	<u>-</u>	<u>(36.043)</u>	<u>507.550</u>

	Saldo al 01/01/2011	Adiciones	Reclasificación	Saldo al 31/12/2011
Terrenos	84.282	-	21.129	105.411
Edificios	32.971	2.172	1.054	36.197
Maquinarias y equipos	347.207	9.181	10	356.398
Obras de infraestructura	263.223	-	-	263.223
Instalaciones	25.921	-	-	25.921
Muebles y enseres	27.972	-	-	27.972
Vehiculos	1.282	-	-	1.282
Equipos de computación	3.540	-	-	3.540
Obras en Proceso	45.898	148.325	(21.326)	172.897
Otros activos	49.699	-	-	49.699
	881.995	159.678	867,00	1.042.540
Depreciación Acumulada	(562.198)	(21.665)	6	(583.857)
	319.797	138.013	873	458.683

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	2012	2011
Proveedores	297.680	146.851
Impuestos por pagar	12.792	3.368
	310.472	150.219

7. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar compañías relacionadas consistía en:

	2012	2011
Nirsa	41.414	1.800.657
Laboratorio de Larvas Paneus	270	270
Camarones y Langostinos del Mar	6.901	6.901
Inmobiliaria Juedro S.A.	122.870	283.124
Idasa	394	394
Interpacific Brokerage INC	534.422	384.422
	706.271	2.475.768

8. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Aporte seguro social	7.642	8.868
Beneficios sociales	42.552	46.045
15% Participación trabajadores	16.774	-
	<u>66.968</u>	<u>54.913</u>

9. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS L/P

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la cuenta por pagar accionista a largo plazo consistía en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Accionistas	418.661	486.376
	<u>418.661</u>	<u>486.376</u>

10. JUBILACION Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Jubilación Patronal	21.163	-
Desahucio	6.692	-
	<u>27.855</u>	<u>-</u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Logaritmo Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social está conformado por 242.500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 0,04 cada una.

Conformado de la siguiente manera:

Aguirre Roman Juan Eduardo	2.586,40 acciones;
Aguirre Roman Julio Augusto	2.586,40 acciones;
León Orellana Leonardo Joffre	1.940,00 acciones;
Pacific Seafoods LLC	2.587,20 acciones.
TOTAL	9.700,00 ACCIONES.

Con fecha 30 de noviembre del 2012, se realizó la transferencia de acciones de Interpacific Brokerage Inc., en calidad de cedente y como consecuencia de su disolución y liquidación, transfirió a favor de Pacific Seafoods LLC, constituida y domiciliada en Delaware Estados Unidos, seis mil cuatrocientas sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólares cada una.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, participes o socios. A la fecha de emisión de este informe (2 de octubre del 2013), la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

12. APORTE PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

La compañía realizó aporte para futuro aumento de capital por US\$2'200.000, aportación realizada por su accionista Pacific Seafoods LLC.

13. RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICL.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto al accionista en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

14. IMPUESTO A LA RENTA

CONTINGENCIA

La compañía no ha sido intervenida por parte de las autoridades de control respectivas; consecuentemente, los años 2010 y 2009 están abiertos a la revisión por parte del Servicio de Rentas Internas.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad/Pérdida contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	111.829	(96.346)
(-) 15% Participación trabajadores	(16.774)	-
(+) Gastos no deducibles	72.180	2.900
(-) Amortización pérdidas años anteriores	(41.809)	
(-) Deducción por discapacidad	(8.858)	(6.149)
Base de cálculo del Impuesto a la Renta	<u>116.568</u>	<u>(99.595)</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>26.811</u>	-
(-) Anticipo del ejercicio fiscal corriente	(22.839)	-
(-) Crédito tributario de años anteriores	(25.525)	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	7.392	-
(-) Anticipo y retenciones del periodo	(12.438)	-
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	<u><u>26.599</u></u>	-

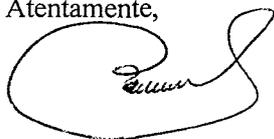
15. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad básica por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2012.

16. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de presentación del presente informe (2 de octubre de 2013) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Atentamente,



Ing. Francisco Meza Kuffó
CONTADOR
COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA S.A.

Fmk.,